

INSTRUCCIONES PARA LA ADMISIÓN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADAPTADA (PFPA)

- Plazo para presentar la solicitud y documentación: del 11 de mayo al 3 de junio de 2022 **CON CITA PREVIA**.
- Documentación a presentar:

ANEXO II: SOLICITUD DE PLAZA. Puede elegir hasta 3 centros y tiene que entregarlo solamente en el instituto que haya elegido en primer lugar. **TIENE QUE RELLENAR TODOS LOS CAMPOS Y FIRMAR. Debe llamar y pedir cita previa: 928368545**

FOTOCOPIAS DEL DNI O NIE, por las dos caras y bien legibles.

ANEXO IV: COMPROMISO DE LAS FAMILIAS. Tiene que rellenar todos los campos y firmar.

En el caso de que el alumno/a se encuentre escolarizado este curso 2021-2022: **ANEXO V: INFORME DEL EQUIPO DOCENTE Y DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.** Deberá solicitarlo en su centro.

En el caso de que el alumno/a NO se encuentre escolarizado en este curso 2021-2022: **CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD Y DE LA NECESIDAD DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS EDUCATIVAS ESPECIALES.**

ENLACE A LA INFORMACIÓN COMPLETA:

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/normativa-internas/resolucion_admision_PFPA_2022_2023.pdf